



Registro Público de Panamá

Firmado por: LILIVA RUIZ HERRERA
Fecha: 2015.02.02 14:46:39 -05:00
Motivo: Finalización de Trámite
Localización: Panamá, Panamá

101 REPUBLICA de PANAMA
2430 \* TIMBRE NACIONAL \*
4793
06 02 15 P.B. 1128

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 37682/2015 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 27/01/2015 A LAS 06:07 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

IEM BUSINESS CORP.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 793
AUTORIZANTE: NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR NO.4
FECHA: 15/01/2015
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 243286
IMPORTE NOVENTA BALBOAS (B/. 90.00)
FECHA DE PAGO 27/01/2015

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 441604 (S) ASIENTO Nº 1 MIGRACIÓN A FOLIO ELECTRÓNICO
FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 02 DE FEBRERO DE 2015 (09:29 AM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 441604 (S) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES O DIGNATARIOS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 02 DE FEBRERO DE 2015 (02:24 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961
1 Pais PANAMÁ.
El presente documento público
2 ha sido firmado por [Signature]
3 quien actua en calidad [Signature]
4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 05 de FEB 2015
6 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
7 Bajo el número 7706
8 Sello/Timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido



## Registro Público de Panamá

Firmado por: OLGA SADALIA PEREZ MOLINAR  
Fecha: 2015.02.02 09:14:00 -05:00  
Motivo: Calificación de Trámite  
Localización: Panamá, Panamá

### **AUTO DE CALIFICACIÓN FAVORABLE**

Calificado favorablemente el documento presentando por FATIMA DIAZ bajo el número P-37682/2015 (0) de fecha 27/01/2015 06:07:14 PM, resulta procedente la inscripción / anotación pertinente, en virtud de haberse analizado la documentación aportada, cotejada con los antecedentes de este Registro Público y comprobado que la misma cumple con los requisitos de forma y fondo que regulan la materia.

El número de escritura 793 del notario Natividad Quirós Aguilar ya ha sido presentada en la entrada 25575/2015 (0).

Existe otra entrada en la que se usa la misma escritura con número 793: 16301/2015 (0)



25575/2015 (0)



37682/2015 (0)

27/01/2015 06:07:14 PM



Registro Público de Panamá



ICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

# NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licdo. Natividad Quirós Aguilar*

NOTARIO PÚBLICO CUARTO

Teléfonos: 264-3585  
264-8927  
Fax: 264-8047

OBARRIO  
AVE. SAMUEL LEWIS  
EDIF. OLIVELLA, PLANTA ALTA

COPIA  
ESCRITURA No. 793 DE 15 DE enero DE 20 15

**POR LA CUAL:** se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad IEM BUSINESS CORP.-----

ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN  
AV/ CÉDULA No 8-222-1649 / E-mail: eja@cableonda.net



**NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SETECIENTOS NOVENTA Y TRES---(793)-----

Por la cual se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad IEM BUSINESS CORP.-----

-----Panamá, 15 de enero de 2015-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil quince (2015), ante mí, LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, con cédula de identidad personal número dos - ciento seis - mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente MICHELLE ARANGO, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos ochenta y seis - trescientos cincuenta (8-786-350), actuando en su condición de socia de la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, sociedad civil inscrita en el Registro Público a la Ficha uno seis tres cuatro tres (16343), Sigla C, Documento nueve seis ocho cinco cuatro (96854) de la Sección de Mercantil del Registro Público, autorizados para este acto por IEM BUSINESS CORP., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha cuatro cuatro uno seis cero cuatro (441604), Documento cinco cuatro cero ocho siete dos (540872) de la Sección de Mercantil del Registro Público, y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo, Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día veintinueve (29) de diciembre del año dos mil catorce (2014).--- Advertí a la compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse; y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula de identidad personal



**NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SETECIENTOS NOVENTA Y TRES---(793)-----

Por la cual se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad IEM BUSINESS CORP.-----

-----Panamá, 15 de enero de 2015-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil quince (2015), ante mí, LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, con cédula de identidad personal número dos - ciento seis - mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente MICHELLE ARANGO, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos ochenta y seis - trescientos cincuenta (8-786-350), actuando en su condición de socia de la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, sociedad civil inscrita en el Registro Público a la Ficha uno seis tres cuatro tres (16343), Sigla C, Documento nueve seis ocho cinco cuatro (96854) de la Sección de Mercantil del Registro Público, autorizados para este acto por IEM BUSINESS CORP., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha cuatro cuatro uno seis cero cuatro (441604), Documento cinco cuatro cero ocho siete dos (540872) de la Sección de Mercantil del Registro Público, y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo, Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día veintinueve (29) de diciembre del año dos mil catorce (2014).--- Advertí a la compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse; y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula de identidad personal

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

La Presidenta Ad-Hoc declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era considerar y resolver sobre los siguientes asuntos: (i) Nombrar nuevos Directores y Dignatarios de la sociedad; (ii) actualizar el domicilio social; y (iii) nombrar nuevo Agente Residente de la sociedad.

Después de una amplia discusión sobre los asuntos, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes resoluciones:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Nombrar, como en efecto se nombran, como nuevos DIRECTORES y DIGNATARIOS de IEM BUSINESS CORP., para que entren en funciones a partir del cierre de la presente reunión, a las siguientes personas:

- NOMBRES: ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA, JOSÉ LEONARDO VERA, RUBÉN VERA
CARGOS: DIRECTOR-PRESIDENTE-SECRETARIO, DIRECTOR - TESORERO, DIRECTOR

SEGUNDO: Actualizar, como en efecto se actualiza, el domicilio social de IEM BUSINESS CORP. y de sus directores - dignatarios, que en adelante es el siguiente: Urbanización Villa Club, Etapa Júpiter, Manzana diez (10), Villa ocho (8), Daule, República del Ecuador.

TERCERO: Nombrar, como en efecto se nombra, como nuevo Agente Residente de la sociedad, a la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, con oficinas ubicadas en Urbanización Coco del Mar, Avenida tres M (3M) Sur, Casa número once (11), Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá, quienes aceptan expresamente dicha designación.

El Agente Residente de ninguna forma es, ni se hace responsable por las actividades de la sociedad, así como tampoco por las

actividades de los Directores, Dignatarios, ni por los resultados y/o efectos de los actos, negocios, asuntos, operaciones y demás hechos y actos que ejecute o mande a ejecutar y/o realice la sociedad, ya sea a través de personas autorizadas o por interpuesta persona; ni tampoco es responsable por las acciones civiles, penales, laborales, fiscales y de cualquiera otra índole o naturaleza que ejecuten contra la referida sociedad, particulares o instituciones privadas y/o públicas por actos cometidos por la sociedad (ya sea a través de personas autorizadas o por interpuesta persona) en el giro de sus negocios.

-----SE RESUELVE ADEMÁS:-----

Autorizar, como por este medio se autoriza, a la firma de abogados ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN, en su condición de nuevo Agente Residente de la sociedad, para que comparezcan ante Notario Público de su elección, protocolicen e inscriban la presente Acta en el Registro Público.

No habiendo más asuntos que discutir, la Presidenta Ad-Hoc declaró clausurada la reunión, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del mismo día.

(Fdo.)---FÁTIMA DÍAZ-PRESIDENTE AD-HOC Y SECRETARIO AD-HOC-----

Quien suscribe, FÁTIMA DÍAZ, en su carácter de SECRETARIA AD-HOC, certifica que la presente Acta es fiel copia de su original.----- (Fdo.)---FÁTIMA DÍAZ - SECRETARIA AD-HOC-----

MINUTA REFRENDADA POR: ESTUDIO JURÍDICO Y DE ADMINISTRACIÓN - Fdo. Ilegible - Lic. Michelle Arango - Cédula 8-786-350 / Idoneidad 10792-----

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil quince (2015).



*[Handwritten signature]*  
Notario Público Cuarto